

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUANTICORP S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 19 DE ABRIL DEL AÑO 2019

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, domicilio principal de la compañía, en sus oficinas ubicadas en Calle Segunda transversal y Jorge Solórzano Alvarado, sienta las 10h00, se reunió la Junta Extraordinaria de accionista de la misma, a la que asiste el señor Miguel Angel Palacios Bonilla poseedor del 50% de acciones ordinarias y nominativas y la señora Marianela del Jesús Bonilla Manzano, poseedora del 50% de Acciones ordinarias y nominativas, representando en consecuencia el cien por ciento del Capital Social de la compañía, por tanto resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El presidente de la Junta propone que por secretaría, se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes el único punto de orden del día:

- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL PERIODO ECONÓMICO 2018

Se designa como Presidente Ad-Hoc de la sesión, al señor MIGUEL ANGEL PALACIOS BONILLA y como Secretaría de la Junta a la Señora MARIANELA BONILLA MANZANO en su calidad de Gerente General de la compañía –

Una vez declarada instalada la sesión, se pasa a conocer y resolver el único punto de orden del día, para lo cual toma la palabra la Gerente, e informa a la Junta sobre los movimientos del ejercicio económico del año 2018.

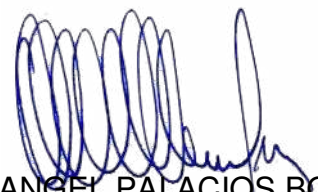
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía Quanticorp S.A.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que una vez concluido, procede a la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas, hecho lo cual el presidente declara concluida

la presente sesión, siendo las 11H25.- Para constancia firman la accionista, el presidente y la Secretario quién certifica.



MARIANELA BONILLA MANZANO
Secretario de la Junta - Accionista



MIGUEL ANGEL PALACIOS BONILLA
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL
LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, A LA CUAL
ME REMITO EN CASO NECESARIO.-----

Portoviejo Abril 19 de 2019



MARIANELA BONILLA MANZANO
SECRETARIA DE LA JUNTA